ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 08	
Hora: 8,30 a.m	**Fecha: 22 de febrero** de 2025
Lugar:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Analizar y aprobar solicitud de suscripción de contratos de complementación alimentaria y nutricional de servicios integrales de primera infancia y adición de recursos a contratos de Protección.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente, el Grupo Jurídico procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevara cabo la sesión No. 08

Miembros permanentes con voz y con voto

- Directora Encargada Regional Cauca – Amparo Mosquera Angulo
- Coordinadora Grupo Financiero – Sandra Milena Galindo
- Coordinadora Grupo Jurídico – Ingrid Villamil Wubbolt

Invitados con voz, pero sin voto

- Fabiola Cubillos Moreno - Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica
- Claudia Elena Fernandez Delgado – Grupo Jurídico

Agenda:

- Verificación del Quórum del Comité
- Nombramiento de secretaría técnica del comité, de acuerdo con el manual de contratación vigente.
- Análisis y aprobación adición de recursos a contratos de Protección
- Proposiciones y varios
- Decisiones

APERTURA DE LA SESIÓN

La Doctora Amparo Mosquera Angulo en calidad de Directora Encargada de la Regional Cauca, da un saludo de bienvenida, a los asistentes y se hace apertura oficial del comité.

Desarrollo:

- **Verificación del Quórum.**

PÚBLICA

- Se da inicio al comité de contratación con la verificación del quorum dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente del ICBF, encontrándose como asistentes: la doctora AMPARO MOSQUERA, directora encargada de la Regional Cauca, SANDRA MILENA GALINDO Coordinadora del Grupo Financiero y la Dra. INGRID VILLAMIL WUBBOLT Coordinadora del Grupo Jurídico y como invitadas la Dra. FABIOLA CUBILLOS MORENO, Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica y Claudia Elena Fernandez Delgado, profesional universitario Grupo Jurídico

- **Nombramiento De secretaria técnica Del Comité De Contratación**

La Directora Regional Encargada procede a designar como Secretaría Técnica del Comité de Contratación Regional a la profesional Claudia Elena Fernandez Delgado, quien acepta esta designación.

La coordinadora del grupo de asistencia técnica presenta al comité de contratación la necesidad de suscribir contratos de aportes para garantizar la complementación alimentaria y nutricional a los servicios integrales de atención a la primera infancia, dando aplicación a lo contemplado en el memorando de orientación con radicado No.**20251600000015233** con fecha 13-02-2025 sobre "Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre" y lo establecido en el "Manual de Contratación V6 en su artículo 18 y el anexo No. 1

Igualmente, lo dispuesto en la Resolución No. 0325 de 31 de enero de 2025 "Por la cual se reasumen y delegan unas facultades en el marco de la gestión contractual de los contratos de aporte, para complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre. La Resolución 0370 del 4 de febrero de 2024, "Por la cual se adoptan medidas para incorporar la compra de alimentos a los programas estratégicos y misionales del ICBF relacionados con la atención de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, y se dictan otras disposiciones

Las Direcciones de Primera Infancia y de Abastecimiento adelantaron un ejercicio de análisis de la oferta y la demanda del sector, con el objeto de determinar posibles interesados en complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos, el cual arrojó que no existe pluralidad de oferentes para realizar una invitación pública, por lo tanto dicho estudio concluyó que la mejor opción para realizar la contratación es a través del procedimiento de invitación cerrada según lo dispuesto en el Manual de Contratación vigente.

De igual forma la Dirección de Primera Infancia realizó invitaciones cerradas a organizaciones campesinas, encontrando que para las zonas que se presentan en este comité no existe interés de operación o cumplimiento de requisitos.
No se cuenta con organizaciones campesinas, con la capacidad operativa que cumplan con requisitos.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que para el cumplimiento del objeto misional del ICBF, y en especial de la garantía de los derechos de los niños y niñas usuarios, es necesario contratar la complementación alimentaria y nutricional de la oferta de servicios relacionados en la matriz adjunta, en virtud de las delegaciones indicadas en el artículo 18 y el anexo No. 1 del manual de contratación vigente, las Direcciones Regionales, deben adelantar el proceso de contratación requerido, a través de invitación cerrada conforme con estas orientaciones

PUBLICA

Objeto: Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre".

Tipo de contrato: CONTRATO DE APORTE

ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (...)
d). Cuando exista un solo oferente para la contratación que se pretenden realizar, circunstancia que debe surgir del análisis del sector; sin perjuicio del deber de acreditación de esta condición por parte del proponente.
(...).
"ARTÍCULO 37. CONTRATACIÓN DIRECTA CON GRUPOS ÉTNICOS O PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS.

Servicios a los cuales van dirigidas las orientaciones: Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina propia e intercultural y Hogares Infantiles con componente de alimentación ejecutado por el ICBF.

Vigencia de la contratación: Hasta el 30 de Septiembre de 2025

Selección de los interesados: La contratación de los servicios señalados en el asunto, se adelantará a través de invitación cerrada según lo dispuesto en el Manual de Contratación vigente.

Verificado el estudio del sector que sustenta la contratación, se evidenció que no se cuenta con manifestaciones de interés por parte de organizaciones campesinas, para complementar la alimentación en el marco de la atención integral a la primera infancia y que es necesario contratar de manera prioritaria la complementación alimentaria y nutricional de la oferta de servicios, se solicita a las Direcciones Regionales, adelantar la contratación con las Entidades que fueron seleccionadas para operar el componente pedagógico de los servicios de educación inicial en la zona respectiva

En cuanto a la Requisitos Mínimos (jurídicos, financieros y técnicos): En aplicación del principio de economía, celeridad y eficiencia en la contratación pública, se solicita aplicar la evaluación realizada para la selección de estos contratistas en cada una de las zonas definidas en la convocatoria pública 004 de 2024, por lo tanto no será necesario adelantar una nueva verificación de requisitos mínimos habilitantes.

Conforme a lo anterior se solicita aprobación de contratación de componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia con las siguientes entidades

Art. 35 literal d)

Centro Zonal Centro

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1272	900194434	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE PIAGUA8.	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	EL TAMBO	248.893.088

PÚBLICA

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1278	800162805	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE PARRAGA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	LA SIERRA	348.017.208

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1283	800165133	LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MORALES	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	MORALES	258.750.240
			EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	MORALES	525.275.296
				TOTAL	**784.025.536**

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1284	800160511	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA SAN ISIDRO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	MORALES	701.329.104

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1290	900003553	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MULTIPLE PIENDAMONITOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	PIENDAMO - TUNIA	377.036.064
			EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	PIENDAMO - TUNIA	199.142.832
				TOTAL	**576.178.896**

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1291	800146432	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO REAL	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	PIENDAMO - TUNIA	702.772.168

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1299	800016947	HOGAR INFANTIL EL ARADO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	SOTARA PAISPAMBA	595.094.360

PUBLICA

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1301	800223054	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CINCO DIAS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	TIMBIO	806.013.880

Centro Zonal Costa

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1276	900583801	FUNDACION HAZ TU CORAZON MICAYSEÑO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	GUAPI	214.393.056
			EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	GUAPI	72.153.200
			EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	GUAPI	352.107.616
				TOTAL	**638.653.872**

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1280	900583801	FUNDACION HAZ TU CORAZON MICAYSEÑO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	LOPEZ DE MICAY	432.919.200

Centro Zonal Indígena

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1269	817001328	FUNDACIÓN AMALAKA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	CALDONO	865.838.400

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1277	800164570	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS Y DEMÁS ESTRATEGIAS DEL ICBF DEL MUNICIPIO DE INZA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	INZA	780.697.624

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1286	800227544	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR RIOCHIQUITO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	PAEZ	232.333.304

PÚBLICA

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1289	900036299	ASOCIACIÓN FRUTOS DE AMOR JC	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	PIAMONTE	894.699.680

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1295	817001328	FUNDACION AMALAKA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	SANTA ROSA	414.159.368

Centro Zonal Macizo

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1263	800254050	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE OLAYA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	ALMAGUER	340.484.368

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1279	800164570	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA SANTA TERESA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	LA VEGA	348.017.208

Centro Zonal Norte

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1275	800055813	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR PUEBLO JOVEN	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	GUACHENE	798.481.040

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1293	901403595	FUNDACION DEPORTIVA Y RECREATIVA SEMILLAS JUVENILES ROMPIENDO BARRERA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	PUERTO TEJADA	1.155.537.656

Centro Zonal Popayan

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1292	800146432	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO REAL	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	POPAYAN	1.256.477.712

PÚBLICA

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1303	800139127	asociacion de hogares comunitarios y demas estrategias del icbf los campos	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	POPAYAN	823.072.192

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1304	800146432	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO REAL	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	POPAYAN	1.239.905.464

Centro Zonal Sur

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1264	800254050	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE OLAYA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	ARGELIA	197.143.040
			EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	ARGELIA	1.017.360.120
				TOTAL	1.214.503.160

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1265	817000468	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL PATIA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	BALBOA	545.478.192

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1274	817004234	FUNDACION PARA EL CAMBIO SOCIAL DE MERCADERES "FUNDASCAMER"	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	FLORENCIA	216.459.600

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1287	900045402	FUNDACION ESPERANZA Y AMOR	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	PATIA	597.428.496

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1300	817000468	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL PATIA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	SUCRE	288.612.800

PÚBLICA

ART. 37 ETNICOS

Centro Zonal Norte

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1262	805015752	Fundación Nacional para el Desarrollo sostenible de Comunidades Vulnerable NADECO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	BUENOS AIRES	1.134.248.304

Zona Definitiva	NIT	EAS	Servicio (s)	Municipio	Suma de VALOR ALIMENTACION
1270	805015752	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES (NADECO)	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	CALOTO	562.794.960

Respecto de las invitación presentadas se aprueba la suscripción de contratos de la siguiente manera y se procede de acuerdo con el manual de contratación vigente, el respectivo memorando y demás normas aplicables .

DECISIONES DEL COMITÉ	Se aprueba las contrataciones anteriormente relacionadas
VOTACIÓN	Coordinación financiera: voto favorable Dirección regional: voto favorable Coordinación jurídica: voto favorable

- **TRÁMITE DE ADICIÓN DE RECURSOS A 17 CONTRATOS DE PROTECCIÓN**

FABIOLA CUBILLOS MORENO Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica presenta la necesidad de adicionar recursos a los contratos de aporte de Modalidades de Protección debido al incremento en el valor del cupo a partir del 01 de febrero de 2025; esto de acuerdo con las orientaciones emitidas por la Dirección de Protección mediante memorando con radicado No. Radicado No: 20252000000011043 de fecha 06 de febrero de 2025, donde se socializa la Resolución No. 0296 del 31-01-2025 que modifica parcialmente el artículo 1° de la Resolución 0001 del 02 de enero de 2025 “Por la cual se adoptan los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras para la Vigencia 2025 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en virtud de la cual, entre otros aspectos se ajustaron las tarifas de los Servicios de Protección del 3% al 6%. Motivo por el cual en el memorando se imparten orientaciones de adelantar las adiciones a los contratos de aporte correspondiente a la diferencia entre el valor cupo inicialmente establecido y el valor nuevo del cupo mes. Tal y como se detalla a continuación:

PÚBLICA

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MODALIDAD/SERVICIO	POBLACIÓN	CUPOS CONTRATADOS	RUBRO	VALOR CUPO 2025	VALOR CUPO 2025 CON AJUSTE	DIFERENCIA	VALOR TOTAL ADICION
190010592024	CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO - CORPUDESA	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	PARD	244	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	343869	$ 353.884	10.015	12.218.300
190010482024	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	PARD	180	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	539202	554.907	15.705	14.134.500
190010622024	AUTORIDAD ANCESTRAL NEEHWE'SX DEL TERRITORIO DE SAN FRANCISCO AM'YU	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	PARD	50	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	539202	554.907	15.705	3.926.250
190010772024	RESGUARDO INDIGENA TOEZ	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	PARD	50	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	539202	554.907	15.705	3.926.250
190010712024	SANTA LUISA DE MARILLAC	EXTERNADO MEDIA JORNADA	PARD	30	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	860981	$ 886.058	25.077	3.761.550

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MODALIDAD/SERVICIO	POBLACIÓN	CUPOS CONTRATADOS	RUBRO	VALOR CUPO 2025	VALOR CUPO 2025 CON AJUSTE	DIFERENCIA	VALOR TOTAL ADICION
190010572024	ONG CRECER EN FAMILIA	HOGAR SUSTITUTO	PARD	391	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	2026698	$ 2.071.907	45.209	136.701.055
			DISCAPACIDAD	177		2586192	$ 2.640.788	54.596	
190010512024	FUNDACION PELDAÑOS	INTERNADO	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	41	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	2461685	2.533.384	71.699	14.698.295
190010432024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO	PARD	45	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	2193236	$ 2.257.116	63.880	14.373.000
190010342024	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER "FUNDASER"	INTERNADO	PARD	100	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	2193236	$ 2.257.116	63.880	31.940.000
190010642024	FUNDACION EL LUGAR ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD	INTERNADO	PARD	50	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	2193236	$ 2.257.116	63.880	15.970.000
190010702024	PELDAÑOS	INTERNADO	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	38	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	3378438	3.476.839	98.401	18.696.190
190010612024	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	INTERVENCIÓN DE APOYO - RAJ	SRPA	40	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	462658	476.134	13.476	1.078.080
190010522024	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	SRPA	50	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	615097	$ 633.013	17.916	1.791.600
190010562024	CORPORACIÓN UNIDA POR EL	LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	SRPA	50	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	615097	$ 633.013	17.916	1.791.600

PUBLICA

	DESARROLLO - CORPUDESA								
190010662024	CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO - CORPUDESA	CENTRO TRANSITORIO	SRPA	8	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	3277910	3.373.383	95.473	1.527.568
190010382024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO - RAJ	SRPA	80	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	2894962	2.979.282	84.320	13.491.200
190010502024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	SRPA	20	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	3478923	3.580.251	101.328	24.361.520
		CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	SRPA	100		3486294	3.587.836	101.542	

De los 20 contratos que se tienen suscritos solo a 17 se les hace la adición por ajuste de costo cupo debido a que los contratos 190010552024, de la Modalidad Centro Transitorio, suscrito con la Fundación Esperanza y Amor, el contrato 190010682024 suscrito con CORPUDESA para la Modalidad de Apoyo Post Institucional y el contrato 190010652024, suscrito con CORPUDESA para la modalidad Prestación De Servicios A La Comunidad en el mes de enero presentaron inejecuciones que son suficientes para cubrir el incremento del valor cupo mes.

También expone la necesidad de adelantar el trámite de adición de recursos por los siguientes rubros:

- C-4602-1500-10-704040-4602017-02-114, a los contratos 190010562024 Modalidad Libertad Asistida/Vigilada Corpudesa, 190010662024 de la modalidad Centro Transitorio, 190010612024 intervención RAJ y 190010522024 libertad Asistida/Vigilada-FUNOF; los recursos fueron asignados para centros de interés. Los Centros de Interés se refieren a las áreas temáticas o campos de actividad que despiertan la curiosidad y el interés de adolescentes y jóvenes, y que pueden ser utilizados como puntos de partida para su formación vocacional. Los elementos, materiales o insumos aprobados por la supervisión del contrato se determinan según el Proyecto de Atención Institucional, se destacan entre ellos, para el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas, recreativas, culturales o formativas en el desarrollo de una habilidad o arte, a considerarse según énfasis del PAI, características de la región y condiciones locativas. Pueden variar de acuerdo con las prácticas culturales, proyectos, estrategias y los espacios con que cuente para el desarrollo de la modalidad de atención. Se debe garantizar el cumplimiento de normas de seguridad para la asignación, uso y almacenamiento de los elementos.

- C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114 a los contratos: 190010482024 Modalidad INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL, 190010512024, Modalidad Internado Discapacidad Intelectual, 190010432024, Internado suscrito con la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, 190010342024, Internado, suscrito con la entidad contratista Fundaser, 190010642024, Modalidad Internado suscrito con la Fundación El Lugar Atención Integral Para El Sujeto Y La Sociedad y al contrato 190010702024, Modalidad Internado Discapacidad Psicosocial suscrito con La Fundación Peldaños; la distribución de los recursos se realizó teniendo en cuenta el correo enviado por la subdirección de Restablecimiento de Derechos el 13 de febrero de asunto:" TECHOS PRESUPUESTALES, CONVENIOS - CONTRATOS (RECURSOS DOTACIÓN) donde se" brinda las siguientes orientaciones:"para la apropiación y distribución de los recursos regionalizados. Es importante señalar que la destinación de los recursos es para la **dotación de las unidades aplicativas** de las modalidades de atención: ***modalidades de ubicación inicial - centro de emergencias, modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia, y modalidades de acogimiento residencial***, es decir exceptuando hogares sustitutos (incluyendo hogar sustituto tutor).

A continuación, se detallan los contratos y el valor hacer adicionado:

PUBLICA

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUBRO	MODALIDAD/SERVICIO	POBLACIÓN	CUPOS CONTRATADOS	MUNICIPIO DONDE FUNCIONA LA MODALIDAD	ADICION DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS
190010482024	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	PARD	180	PIENDAMÓ SANTANDER DE QUILICHAO POPAYÁN BOLÍVAR EL BORDO PATÍA	10.000.000
190010512024	FUNDACION PELDAÑOS	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114	INTERNADO	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	41	Santander de Quilichao	33.892.055
190010432024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114	INTERNADO	PARD	45	POPAYÁN	15.000.000
190010342024	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER "FUNDASER"	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114	INTERNADO	PARD	100	POPAYÁN	25.000.000
190010642024	FUNDACION EL LUGAR ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114	INTERNADO	PARD	50	SANTANDER DE QUILICHAO	25.000.000
190010702024	PELDAÑOS	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114	INTERNADO	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	38	SANTANDER DE QUILICHAO	33.892.054
190010612024	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	C-4602-1500-10-704040-4602017-02-114	INTERVENCIÓN DE APOYO - RAJ	SRPA	40	POPAYÁN	10.000.000

PÚBLICA

190010522024	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	C-4602-1500-10-704040-4602017-02-114	LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	SRPA	50	SANTANDER DE QUILICHAO	10.000.000
190010562024	CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO - CORPUDESA	C-4602-1500-10-704040-4602017-02-114	LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	SRPA	50	POPAYÁN	22.719.000
190010662024	CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO - CORPUDESA	C-4602-1500-10-704040-4602017-02-114	CENTRO TRANSITORIO	SRPA	8	Puerto Tejada Popayán	16.548.000

Finalmente se presenta la necesidad de adicionar recursos para garantizar la entrega de obsequio y/o regalo por celebración de cumpleaños atendiendo lo emitido por la Dirección de Protección mediante memorando con Radicado No: 20252000000014053 del 12 de febrero de 2025 de ASUNTO: "Orientaciones sobre celebración de cumpleaños a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ubicados en los servicios de Protección" en el cual se brindó orientaciones para el trámite de ejecución del gasto relacionado con la Celebración de Cumpleaños detallada en los Lineamientos de Programación Vigentes". El valor aprobado para la compra del obsequio es de $200.000 para cada uno de los residentes en la institución, el obsequio deberá ser entregado el día del cumpleaños o por lo menos dentro de la semana del cumpleaños, del niño, la niña, el adolescente o joven para su uso personal, los elementos pueden ser juguetes, elementos deportivos, prendas de vestir, tecnología, cosméticos y belleza, relojes, entre otros.

Los contratos que aplican para esta adición son:

NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUBRO	MODALIDAD/SERVICIO	POBLACIÓN	CUPOS CONTRATADOS	MUNICIPIO DONDE FUNCIONA LA MODALIDAD	cuota para cumpleaños	ADICION CUOTA DE CUMPLEAÑOS	VALOR TOTAL CUOTA DE CUMPLEAÑOS
190010572024	ONG CRECER EN FAMILIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO	PARD	391	POPAYÁN CAJIBIO SILVIA BOLIVAR GUAPI PATIA(ELBORDO) SANTANDER DE QUILICHAO	200.000	78.200.000	113.600.000
				DISCAPACIDAD	177	POPAYÁN CAJIBIO SILVIA BOLIVAR GUAPI PATIA(ELBORDO) SANTANDER DE	200.000	35.400.000	

PÚBLICA

						QUILICHAO			
190010512024	FUNDACION PELDAÑOS	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	41	Santander de Quilichao	200.000	8.200.000	8.200.000
190010342024	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER "FUNDASER"	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO	PARD	100	POPAYÁN	200.000	20.000.000	20.000.000
190010642024	FUNDACION EL LUGAR ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO	PARD	50	SANTANDER DE QUILICHAO	200.000	10.000.000	10.000.000
190010702024	PELDAÑOS	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	38	SANTANDER DE QUILICHAO	200.000	7.600.000	7.600.000
190010432024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO	PARD	45	POPAYÁN	200.000	No se adiciona recursos, la cuota de cumpleaños se cubrirá con las inejecuciones presentadas en el mes de enero	
190010382024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	INTERNADO - RAJ	SRPA	20	POPAYÁN	200.000	No se adiciona recursos, la cuota de cumpleaños se cubrirá con las inejecuciones presentadas en el mes de enero	
190010502024	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	SRPA	20	POPAYÁN	200.000	No se adiciona recursos, la cuota de cumpleaños se cubrirá con las inejecuciones presentadas en el mes de enero	
		C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO		100				

Se deja constancia que el contrato 190010572024, de la Modalidad Hogar Sustituto suscrito con la ONG Crecer en Familia supera los $5000 SMLMV por lo cual mediante memorando se informará a la Dirección de Protección el monto total de las adiciones y el valor final de dicho contrato.

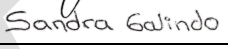
Decisiones:

DECISIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: Adición a 17 contratos de aporte de Protección
VOTACIÓN	Coordinación Financiera: voto favorable Dirección Regional: voto favorable Coordinación Jurídica: voto favorable

PÚBLICA

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
REMITIR EL ACTA AL GRUPO JURIDICO	*GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA*	*LUNES 24/02/2025*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Amparo Mosquera Angulo	Directora Regional Encargada	ICBF	
Sandra Milena Galindo	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF	
Ingrid Villamil Wubbolt	Coordinadora Grupo Jurídico	ICBF	
Claudia Elena Fernandez Delgado	Secretaria Técnica Comité del Comité de Contratación	ICBF	
Fabiola Cubillos Moreno	Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	FABIOLA CUBILLOS- CLAUDIA ELENA FERNADEZ		

PÚBLICA